

96420



29 JUN 1923

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCIÓN
en
ESPAÑA
por VEINTE años
por "Una máquina para lavar los entarimados y mosaicos"

Inventor:

Paul Breton

residente en:

21 bis Grand' rue, Bellevue (Seine-et-Oise),

FRANCIA.

-o-

El presente invento tiene por objeto la construcción de una máquina para el lavado de los pisos, entarimados y mosaicos de todas clases. Esta máquina contiene una escoba-cepillo aspirado espe-

cialmente acondicionada para evitar al que la maneje el tenerse que inclinar y poner la mano en contacto con el agua de lavado.

Para obtener este resultado, la escoba-cepillo aspiradora va unida a dos depósitos independientes, por medio de dos tubos flexibles. Uno de dichos depósitos contiene el agua limpia, a la que puede agregarse jabón, agua de Javel, etc., siendo conducida a la escoba-cepillo aspiradora por el tubo de diámetro más pequeño. Para quitar el agua, una vez hecha la limpieza, la escoba-cepillo aspiradora lleva dispuesta una ventosa que se halla en comunicación por medio del tubo más grueso, con el segundo depósito, en el cual un grupo moto-aspirador puede realizar un vacío parcial y, por consecuencia, aspirar por el tubo y la ventosa el agua que se encuentre sobre el suelo.



A fin de poder realizar, con el mismo aparato, la limpieza por medio del vacío ordinario, el grupo moto-aspirador es amovible y puede ir acoplado a un colector de polvo.

En los dibujos adjuntos van representadas, por vía de ejemplo, dos formas de ejecución de esta máquina: una para los usos domésticos y la otra para grandes establecimientos, tales como hospitales, colegios, etc.

La figura 1 representa en corte de elevación la máquina para usos domésticos.

La figura 2 reproduce en elevación el conjunto de la escoba-cepillo aspiradora.

La figura 3 es una vista plana por debajo de la escoba-cepillo indicando la forma de la ventosa de aspiración, así como el conducto de lle-

gada del agua.

La figura 4 representa en mayor escala un corte de perfil de la escoba-cepillo aspiradora, señalándose el dispositivo de accionamiento del grifo de llegada del agua y de la puesta en marcha del motor.

La figura 5 reproduce en elevación el aparato dispuesto para la aspiración del polvo.

La figura 6 representa una forma de ejecución de la máquina para el lavado de grandes superficies.

El aparato se compone de los dos depósitos 1 y 2. El primero sirve para almacenar el agua limpia y es de forma cilíndrica. En este cilindro va dispuesto un cono que constituye el depósito 2, el cual tiene por doble objeto servir de cámara de descarga y de depósito para el agua sucia. Este depósito cónico 2 termina en un mango que viene a embutirse en la tobera de aspiración 3 del grupo motor aspirador formado por las turbinas 4, acopladas directamente a un motor 5. El agua limpia del depósito 1 es conducida a la escoba-cepillo por medio del tubo 11 en la rampa de distribución 12. La admisión de este agua es regulada mediante el grifo 13 situado en el mango de la escoba-cepillo por la empuñadura de maniobra 14 y por la mediación del vástago 15. El mando del motor y por consiguiente el de la aspiración están situados en la empuñadura del mango. El contacto se produce por medio del conmutador 16 y del hilo 17. Un tubo 6 pone en comunicación, por medio de tubos y piezas de unión, al depósito 2 con la ventosa 7 de forma alargada que va dispuesta en el centro de la escoba-cepillo. Para evitar el arras-



tre de gotas de agua a las turbinas, la parte alta del depósito 2 va provista de los tabiques de choque 8. Y para evitar igualmente que la cantidad de agua sucia que hay que quitar luego sea mayor que la que puede contener el depósito 2, el depósito 1 tiene un volumen ligeramente inferior al de aquél. En el caso de que el vaciado del depósito 2 que se realiza por medio del grifo 9 hubiera sido descuidado, un tapón flotador 10 vendrá a obstruir la tobera de aspiración.

La figura 5 representa el grupo moto-aspirador 4-5 asociado a un colector de polvo formado por un depósito cilíndrico 18 uno de cuyos extremos se enmanga sobre el grupo, mientras que el otro termina en un manguito en el que se ramifican los tubos o directamente los aspiradores. Este depósito contiene el saco para el polvo 19, las rejillas de separación 20, el tampón filtrante 21 y el tamiz de separación 22.

El aparato para el lavado de grandes superficies forma un bloque, figura 6. Se compone igualmente de los dos depósitos 23 y 24 que desempeñan el mismo papel. El depósito 24, o cámara de descarga, comunica directamente con las turbinas 25 fijadas sobre el árbol del motor 26. En el caso que se hubiera olvidado vaciar el depósito 26, un tapón flotador 27 evitará la aspiración del líquido por las turbinas. El agua limpia corre desde el depósito 23 por los tubos 32 y 33 que terminan en unas rampas las cuales reparten el agua sobre toda la longitud de las escobas-cepillos rotatorias 34 y 35. Estas van animadas de un movimiento de rotación que les es transmitido por las correas 37-38 y las po-



leas 36, las cuales están asociadas a la rueda tangente 43 que acciona sobre el tornillo sin fin 42 solidario del eje del motor 26. El agua que ha servido para el lavado es aspirada sobre el suelo por las ventosas 28-29 y los tubos 30-31, aspiración que se realiza gracias al vacío parcial obtenido en el depósito 24 por el grupo moto-aspirante. El aparato que debe ser fácilmente transportable va montado sobre los rodillos 39-40 y puede ser manejado por medio del mango o empuñadura 41.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia en 31 de Diciembre de 1924, bajo el número 591.255, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

--- --:--N O P A --:-- ---

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Una máquina para el lavado de pisos, entarimados y mosaico, caracterizada por:

A - La aspiración del agua de lavado obtenida gracias a un vacío parcial practicado en un depósito.

B - La combinación de dos depósitos, uno de los cuales, destinado a recibir el agua limpia, es de volumen ligeramente inferior al otro que recoge el agua sucia.

C - Una escoba-cepillo aspiradora que recibe en una rampa, automáticamente de un depósito, el agua necesaria para el lavado por mediación de tubos y de piezas de unión.

D - Una escoba-cepillo aspiradora que aspira automáticamente por medio de un órgano succio-



nador apropiado el agua de lavado después de usada en una cámara de descomposición por medio de tubos y de piezas de unión.

E - Los mandos localizados en la empuñadura del mango para la admisión del agua de lavado y la aspiración de esta misma después de usada.

F - Tabiques de choque y una válvula de flotador que evita todo riesgo de aspiración del líquido en las turbinas.

G - El empleo de un grupo moto-aspirador amovible que permite accionar con el mismo un colector de polvo para la limpieza por el vacío ordinario.

H - Un aparato para el lavado de grandes salones que forma un bloque montado sobre ruedas y en el cual se agrupan los dos depósitos, las escobas-cepillos rotatorias, las ventosas de aspiración y el grupo moto-aspirador.

2ª - Una máquina para lavar los entarimados y mosaicos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 29 de Diciembre de 1925

P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder

Alberto de Elzaburu

Fig. 5

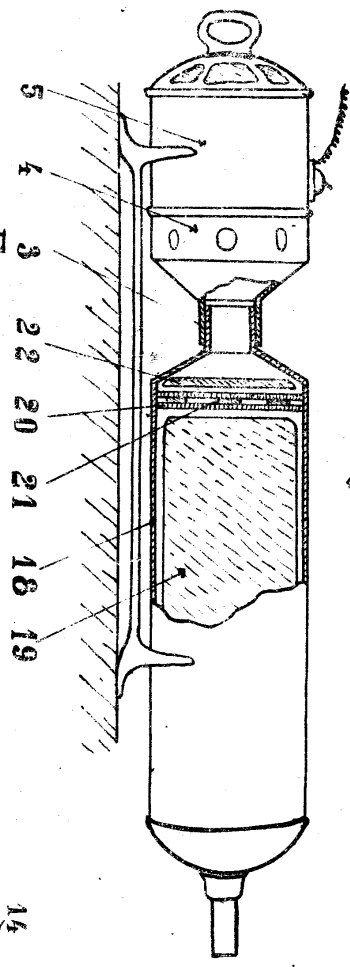


Fig. 1

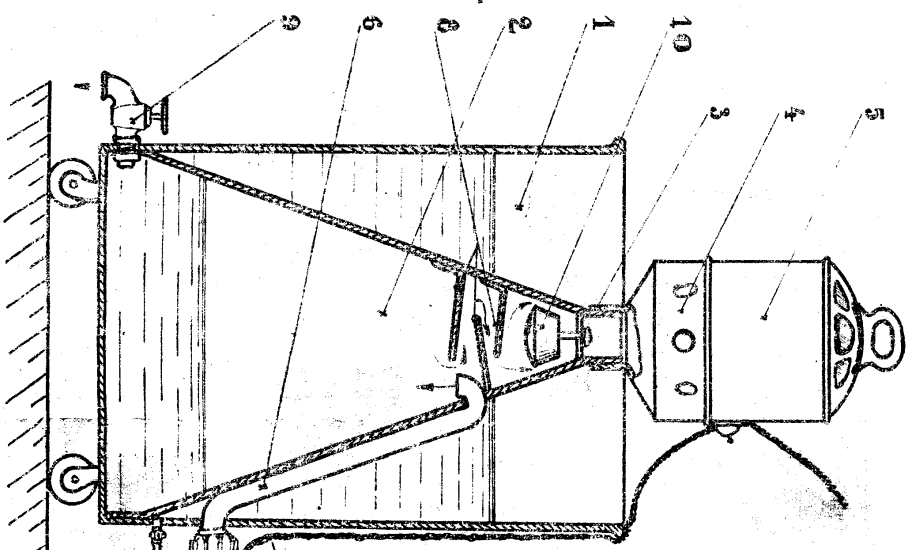


Fig. 2

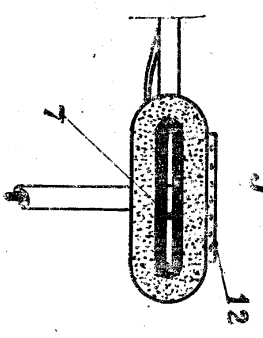


Fig. 3

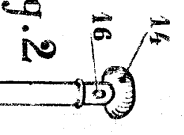


Fig. 6

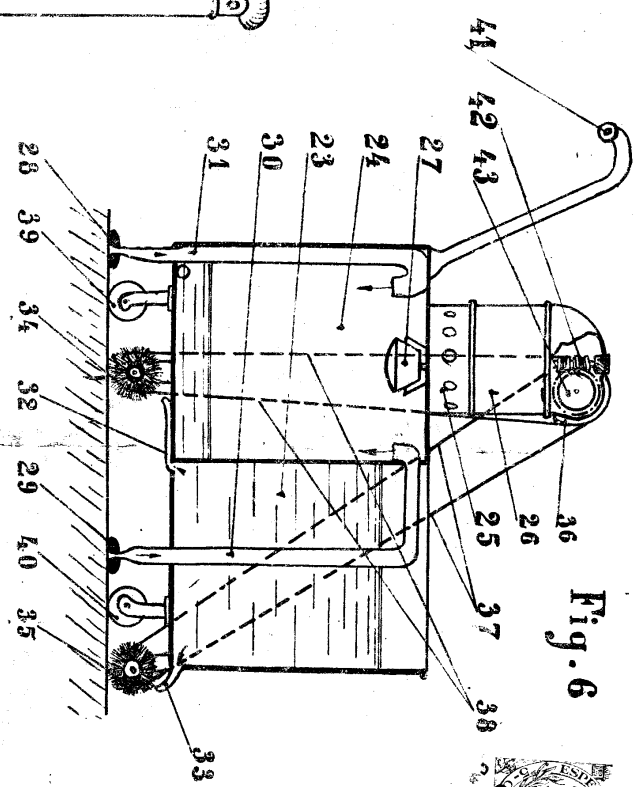
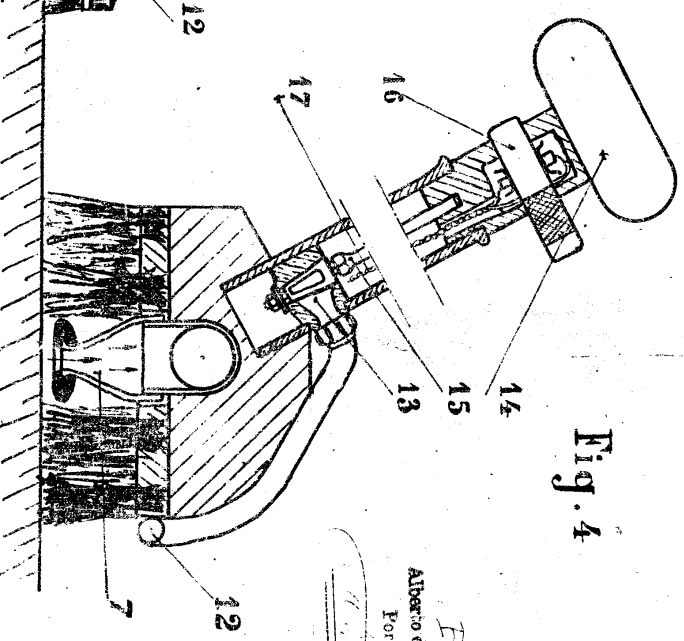


Fig. 4



F.A.
 Alberto de Matos
 Por Poder

